Dagua Valle, noviembre del 2023.

Señores:
MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA
Alcaldía Municipal

REF: Propuesta a invitación directa de noviembre del 2023.

El suscrito, obrando en nombre propio, ofrezco contratar con el Municipio de Dagua - Valle y realizar las actividades mencionadas en la invitación cuyo objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE JUDO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA, ADEMAS DE LA CONSOLIDACION DE ESTADISTICAS PROPIAS DE LA DISCIPLINA PARA LA CULMINACION DE LOS PROCESOS Y EL EMPALME DEL SECTOR DEPORTE.

De acuerdo con los términos y requisitos exigidos en las condiciones mínimas y de conformidad con lo establecido en la invitación directa de noviembre del 2023.

Valor de la propuesta: Incluidos los impuestos y descuentos legales, ascienden a la suma de DOS MILLONES QUINIENOS MIL PESOS MCTE $2.500.000.00

Tiempo de ejecución del contrato: será UN (01) MES contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato

Forma de pago: La Administración Municipal de Dagua pagará el valor del contrato en UNA (1) por valor de DOS MILLONES QUINIENOS MIL PESOS MCTE $2.500.000.00, según la actividad ejecutada, previa presentación de la cuenta de cobro, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del Contrato y soporte de pagos al Sistema General de Seguridad Social y para fiscales**.** De acuerdo a la forma de pago de los estudios previos consultados en la Gerencia de Planeación y Proyectos de Inversión.

Actividades a realizar:

1. Apoyo para fomentar, promocionar y masificar, la practica en Ia disciplina deportiva de Judo de manera recreativa y/o competitiva integrando creativamente los beneficiarios que permita realizar el cierre del proceso y la consolidación del informe de gestión del sector.
2. Apoyo para ejecutar un plan mensual de entrenamiento en cada una de las etapas preparatoria, competitiva y transitoria según el caso en donde se fije las rutinas de entrenamientos diarias a realizar con los NNJA.
3. Apoyo para diligenciar las fichas técnicas de los deportistas, organizar información que permita consolidar el cierre del proceso en cada una de las poblaciones objetivo; además de consolidar información de análisis situacional que permita generar datos básicos de la disciplina para el proceso de empalme en el sector deporte de las localidades intervenidas.

4. Capacitar y atender como mínimo 45 alumnos en los procesos.
5. Apoyo al Gerente de Desarrollo Social y a la coordinación de deportes en la ejecución de actividades que se requieran en la gestión para promover la participación ciudadana en el fomento al deporte y la recreación

DEJO CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

1. Manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en la Constitución Política, Ley 80 de 1993 y en las demás normas legales vigentes, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato, en quiebra, en cesación de pago o en concurso de acreedores o embargos.
2. Que manifiesto no aparecer en el boletín de responsables fiscales (Art 60 de la Ley 610 de 2000).
3. Que manifiesto expresamente haber leído y conocer las condiciones mínimas expedidas por el Municipio de Dagua Valle, por lo que me someto a lo establecido en las mismas.
4. Que en el caso que me fuera aceptada la propuesta que presento, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro de los términos establecidos para ello.
5. Que esta oferta, una vez aceptada, me obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato.
6. Contacto: Dagua
Teléfono: 317 5074912

Atentamente:



NATALIA ANDREA ESTRADA NUÑEZ
CC No 1107083783 de Cali (V)